

Fecha: 21-11-2024

Medio: La Estrella de Arica

Supl.: La Estrella de Arica

Tipo: Noticia general

Título: MiPymes ya pueden postular a devolución del 20% por inversiones productivas

Pág.: 4

Cm2: 196,5

VPE: \$ 319.629

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

7.300

21.900

Neutra

MiPymes ya pueden postular a devolución del 20% por inversiones productivas

Nuevamente las micro, pequeñas y medianas empresas de Arica y Parinacota tienen la posibilidad de optar a la devolución del 20% por inversiones hechas o por hacer en la región, a través de la apertura de la convocatoria del proceso 2025 del Fondo de Fomento y Desarrollo de Regiones Extremas.

Este instrumento conocido como DFL15 abrió las postulaciones el pasado 15 noviembre a través de la web Corfo (www.corfo.cl) como organismo técnico

del Comité Resolutivo, que lidera el Seremi de Economía, Fomento y Turismo y que integran además las seremis de Hacienda y Desarrollo Social y Familia, más 3 representantes del empresariado regional.

INCENTIVO ESTATAL

Precisamente parte del Comité Resolutivo visitó una de las pymes que ha logrado crecer a través de este estímulo estatal como es la Clínica "Aragón Ortodoncia", que adquirió equipamientos de alta tec-

nología y se transformó en la primera de la región de su tipo en iluminarse completamente con energía fotovoltaica.

"Tenemos 3 años en estas dependencias y desde un principio postulamos a los proyectos DFL15. Implementamos equipos dentales y autoclave para comenzar a funcionar. Luego invertimos en un equipo Rayos 3D para afinar los diagnósticos para ortodoncia y cirugía maxilofacial; y la última inversión, pensando en el cuidado



DIRECTOR REGIONAL DE CORFO VISITÓ UNA DE LAS MIPYMES YA FAVORECIDAS CON EL DFL 15.

del medio ambiente, se implementó una planta fotovoltaica que nos permite funcionar al 100% con energía renovable", contó

Marco Aragón, dueño del emprendimiento.

Este fondo está destinado, exclusivamente, a bonificar las inversiones o rein-

versiones que pequeños/as y medianos/as inversionistas, productores/as de bienes o servicios, realicen. ☺